

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 030/2026
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

En Guadalajara, Jalisco, siendo las **10:30** horas del día **24 de febrero del 2026** , estando debidamente constituidos como Unidad Centralizada de Compras de la Secretaría de Administración, en las instalaciones de la Dirección General de Abastecimientos ubicada en Avenida Prolongación Alcalde No. 1221, Col Miraflores, en esta ciudad; de conformidad con los artículos 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios así como 63 y 65 de su Reglamento; en cumplimiento a lo establecido en los puntos 4.1 y 4.2 de las Bases de la **Licitación Pública Local LPL 030/2026 Sin Concurrencia del Comité**, denominada **“ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO CONTROLADO PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE PREVENCIÓN Y REINSERCIÓN SOCIAL”**, se hace constar la participación de las siguientes personas:

Por la Convocante	
Nombre	Cargo
Diego Armando Zapien Hernández	Representante de la Unidad Centralizada de Compras
Karla Soledad Méndez Sandoval	Compradora

Por el Área Requirente	
Nombre	Cargo
Dr. Ignacio Augusto López Anguheven	Médico Jefe Encargado de la Coordinación Técnica Penitenciaria de Salud de la Secretaría De Seguridad.

Acto seguido y en apego a la convocatoria de la licitación mencionada, sólo se dará respuesta a las preguntas que se hayan enviado en el formato, hora y fecha establecidos en las Bases, en el entendido de que no se dará respuesta a las preguntas que surjan posterior a la fecha y hora señalada. Las preguntas que a continuación se exponen se enviaron vía correo electrónico mismas que se presentan exactamente como las redactaron:

Participante: Comercializadora Fangio S.A de C. V.

Pregunta:

1. . Página 23 punto 6 tipo de adjudicación ¿Es posible que la convocante considere participación por partidas, en lugar de que sea para un solo proveedor, a fin de ampliar la participación y dar oportunidad a más proveedores?

Respuesta: No se acepta.

Pregunta:

2. Página 11 punto 5.4.4 Requisitos de Propuesta Técnica inciso A, Se solicita atentamente a la convocante confirmar si, para efectos de esta convocatoria, no se requiere la entrega de registros sanitarios vigentes.

Repuesta: Favor de apegarse a bases

Participante: ALFEJ MEDICAL ITEMS, S. DE R.L. DE C.V.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 030/2026

SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

Pregunta.

3. De la manera más atenta, me permito solicitar la convocante nos confirme si para dar cumplimiento a lo solicitado en el punto5.1 Requisitos de las muestras, será suficiente con la presentación de un escrito libre donde se mencione que este punto no aplica para el presente proceso.

Respuesta: Es correcta su apreciación.

Pregunta:

4. De la manera más atenta, me permito solicitar la convocante nos confirme si para dar cumplimiento a lo solicitado en el punto 5.2 Requisitos de la visita de campo, evidencia de visita de campo será suficiente con la presentación de un escrito libre donde se mencione que este punto no aplica para el presente proceso.

Respuesta: Es correcta su apreciación.

Pregunta:

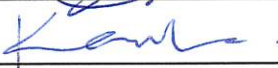
5. De la manera más atenta me permito solicitar a la convocante nos aclare lo siguiente: para dar cumplimiento a lo solicitado en el punto 5.4.4 Requisitos de la propuesta técnica, inciso b. Ficha técnica de los bienes y servicios bastara con presentar el registro sanitario correspondientes a los bienes ofertados. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Favor de apegarse a bases

No habiendo más preguntas y hechos que hacer constar, los participantes consideran salvaguardados en su beneficio y en beneficio de sus representados, sus derechos constitucionales, humanos y demás garantías que se desprendan de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la del Estado de Jalisco y cualquier otro ordenamiento legal, por lo que ninguno se reserva prerrogativa alguna en contra de éste acto.

Se cierra la presente acta siendo las **10:45** horas del día **24 de febrero del 2026**, y en cumplimiento con el artículo 63 numeral 1 fracción V de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios así como 63 y 65 del Reglamento firmando los asistentes a dicho acto.

Esta Acta consta de **02 páginas**, firmadas por los asistentes para los efectos legales y administrativos conducentes.

Por la Convocante		
Nombre	Cargo	Firma
Diego Armando Zapien Hernández	Representante de la Unidad Centralizada de Compras	
Karla Soledad Méndez Sandoval	Compradora	
Dr. Ignacio Augusto López Anguheven	Médico Jefe Encargado de la Coordinación Técnica Penitenciaria de Salud de la Secretaría De Seguridad.	

----- FIN DE ACTA -----